

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:03 ocho horas con tres minutos del día 23 veintitrés de septiembre de 2020 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Coordinación General de Construcción de la Comunidad de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la vigésimo segunda sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

Buenos días a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la vigésimo segunda sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara correspondiente al mes de septiembre del 2020 y para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del mismo**, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para que nombre lista de asistencia.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores:**

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández	PRESENTE
Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro	PRESENTE
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora	PRESENTE
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez	PRESENTE
Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores	PRESENTE
Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín	PRESENTE
Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar	PRESENTE



Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**, por lo que existe quórum legal para sesionar y declarar válidos todos los acuerdos que de aquí procedan.

Punto número dos.

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.

No.	Expediente	Promovente	Acto Recurrido	Sentido
1	CDRRMDU/075/2018	Promotora Profile S.A.P.I. de S.V., SOFOM ENR	Dictamen 039/D2/E-2018/5414	Se revoca
2	CDRRMDU/052/2019	David Magdaleno Rodríguez	Dictamen 039/D2/E-2019/0107	Se revoca
3	CDRRMDU/142/2019	Ana Rosa Elizabeth Barba Franco, Alejandro Barba Franco y Carlos Manuel Barba Franco	Dictamen 039/D2/E-2019/1477	Se revoca
4	CDRRMDU/228/2019	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO) y Elías López López	Dictamen 039/D7/E-2019/2211	Se revoca
5	CDRRMDU/262/2019	Carolina Sánchez Ruíz	Dictamen 039/D1/E-2019/3242	Se revoca
6	CDRRMDU/263/2019	Edgardo Ramos Mogrovejo	Dictamen 039/D1/E-2019/3243	Se revoca
7	CDRRMDU/039/2020	Geostática Nacional S.A. de C.V., Roberto Alfonso Rosales Ayllon	Dictamen 039/D2/E-2020/0547	Se revoca
8	CDRRMDU/040/2020	Geostática Nacional S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2020/0546	Se revoca



9	CDRRMDU/048/2020	Rodrigo Díaz Clouthier	Dictamen 039/D2/E-2020/1030	Se revoca
10	CDRRMDU/053/2020	Pedro García Aranza y Martín Ignacio Ramírez Ramírez en representación Alan Rahmane Azar	Dictamen 039/D2/E-2020/1155	Se revoca
11	CDRRMDU/065/2020	Rosalba Sánchez Estévez también conocida como Rosalba Sánchez Esteves	Dictamen 039/D2/E-2020/1360	Se revoca
12	CDRRMDU/116/2019	Eliasib Misael Solís Loaiza y Leonel Cerna Cisneros	Dictamen 039/D5/E-2019/1136	Se confirma
13	CDRRMDU/148/2019	Victoria Vallarta Ruvalcaba	Dictamen 039/D3/E-2019/1235	Se confirma
14	CDRRMDU/164/2019	Maritza Esperanza Preciado Mariscal y Sebastián Hernández Velázquez	Dictamen 039/D1/E-2019/1589	Se confirma
15	CDRRMDU/169/2019	Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple	Dictamen 039/D1/E-2019/1631	Se confirma
16	CDRRMDU/226/2019	César Gabriel Tinajero Montelongo	Dictamen 039/D2/E-2019/2106	Se desecha
17	CDRRMDU/241/2019	Alejandro Solórzano Tapia	Dictamen 039/D7/E-2019/2988	Se confirma
18	CDRRMDU/269/2019	Rosa María Lázaro	Dictamen 039/D1/E-2019/3667	Se confirma
19	CDRRMDU/002/2020	Grupo las Rías, S.A. de C.V.	Dictamen 039/D6/E-2019/3807	Se desecha
20	CDRRMDU/024/2020	Jaime Echeverría Gutiérrez	Dictamen 039/D2/E-2020/0186	Se desecha
21	CDRRMDU/038/2020	Jesús Carlos Ganem Sánchez	Dictamen 039/D6/E-2020/0657	Se desecha
22	CDRRMDU/032/2020	Rocío del Carmen Herrera Cuellar	Dictamen 039/D2/E-2020/0398	Se revoca

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

Someto a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la vigésimo primera sesión de este Comité, celebrada el 24 veinticuatro de agosto del 2020 y les solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración el contenido de la misma, en virtud de que ya les fue circulada con anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto en cuanto a la aprobación de la misma. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En desahogo de este punto del orden del día, el cual se refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resoluciones administrativas correspondientes a los recursos de revisión interpuestos por los particulares, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité para su revisión y análisis, se enlistan en el siguiente orden, por lo que se solicitará su voto en cada uno de los casos:

- I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/5414, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/075/2018, e interpuesto por Promotora Profile S.A.P.I. de S.V., SOFOM ENR.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0107, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/052/2019, e interpuesto por David Magdaleno Rodríguez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1477, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/142/2019, e



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

interpuesto por Ana Rosa Elizabeth Barba Franco, Alejandro Barba Franco y Carlos Manuel Barba Franco.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- IV. Resolución Administrativa correspondiente al El dictamen 039/D7/E-2019/2211, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/228/2019, e interpuesto por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO) y Elías López López.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- V. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/3242, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/262/2019, e interpuesto por Carolina Sánchez Ruíz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- VI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/3243, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/263/2019, e interpuesto el recurso de revisión por Edgardo Ramos Mogrovejo.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

- VII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0547, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/039/2020, e interpuesto por Geostática Nacional S.A. de C.V., Roberto Alfonso Rosales Ayllon.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- VIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0546, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/040/2020, e interpuesto por Geostática Nacional S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

- IX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/1030, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/048/2020, e interpuesto por Rodrigo Díaz Clouthier.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos de la resolución.

- X. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/1155, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/053/2020, e interpuesto el recurso de revisión por Pedro García Aranza y Martín Ignacio Ramírez Ramírez en representación Alan Rahmane Azar.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- XI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/1360, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/065/2020, e interpuesto el recurso de revisión por Rosalba Sánchez Estévez también conocida como Rosalba Sánchez Esteves.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- XII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D5/E-2019/1136, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/116/2019, e interpuesto por Eliasib Misael Solís Loaiza y Leonel Cerna Cisneros.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen** de Trazo, Usos y Destinos Específicos



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

XIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D3/E-2019/1235, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/148/2019, e interpuesto por Victoria Vallarta Ruvalcaba.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen** de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

XIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/1589, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/164/2019, e interpuesto por Maritza Esperanza Preciado Mariscal y Sebastián Hernández Velázquez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen** de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

XV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/1631, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/169/2019, e interpuesto por Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen** de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

XVI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2106, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/226/2019, e interpuesto por César Gabriel Tinajero Montelongo.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha por improcedente** el dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

- XVII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2019/2988, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/241/2019, e interpuesto por Alejandro Solórzano Tapia.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen** de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

- XVIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/3667, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/269/2019, e interpuesto por Rosa María Lázaro.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen** de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

- XIX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D6/E-2019/3807, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/002/2020, e interpuesto por Grupo las Rías, S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha por improcedente** el dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

- XX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0186, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/024/2020, e interpuesto por Jaime Echeverría Gutiérrez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha por improcedente** el dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

XXI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D6/E-2020/0657, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/038/2020, e interpuesto por Jesús Carlos Ganem Sánchez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha por improcedente** el dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

XXII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0398, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/032/2020, e interpuesto por Rocío del Carmen Herrera Cuellar.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

En atención a los asuntos aquí presentados, este Comité declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos impugnados a través del recurso de revisión, así como declara la validez de los dictámenes cuyo recurso de revisión es improcedente por actualizarse alguna de las improcedencias que establece la Ley. Por lo que una vez que el Ayuntamiento valide las resoluciones aprobadas en esta sesión, se le solicita al Director de Ordenamiento del Territorio de cumplimiento a las mismas y en su caso emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 6:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

“Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 08:56 ocho horas con cincuenta y seis minutos del día 23 veintitrés de septiembre de 2020”; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.



Presidencia
Guadalajara



Atentamente

Guadalajara, Jalisco. 23 de septiembre de 2020

Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del
Municipio de Guadalajara

Daniel Alberto Molina Hernández
Representante del Presidente del Comité

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Síndica Municipal
Vocal

Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad
Vocal

Juan Manuel Munguía Méndez
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Vocal

Paulina Cervantes Flores
Directora de Medio Ambiente
Vocal

Tania Libertad Zavala Marín
Directora de Movilidad
Vocal

Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ
DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)